

SCI-156-2024

## Comunicación de acuerdo

**Para:** Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc.  
Rectora

Máster Ronald Bonilla Rodríguez, Director  
Campus Tecnológico Local de San José

MBA. Liseth Montero Arroyo, Directora a.i.  
Departamento de Admisión y Registro

M.Sc. Andrea Pacheco Araya, Directora  
Departamento de Vida Estudiantil y Servicios Académicos  
Campus Tecnológico Local de San Carlos

Mag. Randall Blanco Benamburg, Integrante  
Consejo Institucional

MAE. Nelson Ortega Jiménez, Integrante  
Consejo Institucional

Bach. Daniel Cortés Navarro, Integrante  
Consejo Institucional

Sr. Saúl Peraza Juárez, Integrante  
Consejo Institucional

Dr. Teodolito Guillén Girón, Integrante  
Consejo Institucional

Ph.D. Rony Rodríguez Barquero, Integrante  
Consejo Institucional

**De:** M.A.E. Maritza Agüero González, Directora  
Secretaría del Consejo Institucional

**Asunto:** Sesión Ordinaria No. 3352, Artículo 7, del 21 de febrero de 2024.  
Designación de las personas representantes del Consejo  
Institucional en los Actos de Graduación No. 325, 326, 327 y 329

Para los fines correspondientes se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Institucional, citado en la referencia, el cual dice:

**RESULTANDO QUE:**

## **COMUNICACIÓN DE ACUERDO**

Sesión Ordinaria No. 3352, Artículo 7, del 21 de febrero de 2024

Página 2

1. El Artículo 9 del Reglamento de Normas Generales de Graduación en el Instituto Tecnológico de Costa Rica dispone:

### *“Artículo 9*

*Se tomará juramento ante un representante del Consejo Institucional y la persona que ejerza la Rectoría o su representante.*

*Los diplomas serán entregados en los Actos Solemnes de Graduación por quien desempeñe la Rectoría o su representante, junto con el titular de la Dirección de la Escuela, o la Coordinación del Área Académica o de la Unidad Desconcentrada y quien ocupe el puesto de Dirección del Campus Tecnológico o del Centro Académico, según corresponda.*

*...”*

2. La Secretaría del Consejo Institucional recibió el oficio DAR-074-2024, con fecha de recibido 12 de febrero de 2024, suscrito por la máster. Liseth Montero Arroyo, directora a.i. del Departamento de Admisión y Registro, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., Presidencia del Consejo Institucional, en el cual solicita el nombramiento de la representación del Consejo Institucional para los Actos de Graduación No. 326 y 327, los cuales se efectuarán el jueves 14 de marzo y el viernes 15 de marzo del 2024, respectivamente, en el Centro de las Artes. Se indica además que durante cada uno de los días se realizarán dos actos, uno a las 10:00 a.m. y otro a las 2:00 p.m.
3. Mediante oficio DEVESA-84-2024, recibido el 14 de febrero de 2024, suscrito por la máster Andrea Pacheco Araya, directora del Departamento de Vida Estudiantil y Servicios Académicos del Campus Tecnológico Local de San Carlos, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., Presidencia del Consejo Institucional, se solicita la representación del Consejo Institucional para el Acto de Graduación No. 329, mismo que se llevará a cabo el miércoles 20 de marzo del 2024, en el edificio de Cooperación para la Transferencia de Tecnología y Educación Continua (CTEC) del Campus Tecnológico Local San Carlos, a las 9:00 a.m.
4. Mediante oficio CTLSJ-031-2024, recibido el 19 de febrero de 2024, suscrito por el máster Ronald Bonilla Rodríguez, director del Campus Tecnológico Local de San José, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., Presidencia del Consejo Institucional, se solicita la representación del Consejo Institucional para el Acto de Graduación No. 325, mismo que se llevará a cabo el martes 12 de marzo del 2024, en el auditorio del recinto Zapote del Campus Tecnológico Local de San José, a las 8:30 a.m. y un segundo acto a las 11:00 a.m.

## **CONSIDERANDO QUE:**

1. Se requiere designar a las personas integrantes del Consejo Institucional que ejercerán la representación del órgano en los Actos de Graduación No. 325, 326, 327 y 329.

## **COMUNICACIÓN DE ACUERDO**

Sesión Ordinaria No. 3352, Artículo 7, del 21 de febrero de 2024

Página 3

### **SE ACUERDA:**

- a. Designar al MAE. Nelson Ortega Jiménez, como representante del Consejo Institucional, para que participe en el Acto de Graduación No. 326, que se llevará a cabo el jueves 14 de marzo de 2024, en el Centro de las Artes del Campus Tecnológico Central Cartago, a las 10:00 a.m.
- b. Designar al Bach. Daniel Cortés Navarro, como representante del Consejo Institucional, para que participe en el Acto de Graduación No. 326, que se llevará a cabo el jueves 14 de marzo de 2024, en el Centro de las Artes del Campus Tecnológico Central Cartago, a las 2:00 p.m.
- c. Designar al Sr. Saúl Peraza Juárez, como representante del Consejo Institucional, para que participe en el Acto de Graduación No. 327, que se llevará a cabo el viernes 15 de marzo de 2024, en el Centro de las Artes del Campus Tecnológico Central Cartago, a las 10:00 a.m.
- d. Designar al Dr. Teodolito Guillén Girón, como representante del Consejo Institucional, para que participe en el Acto de Graduación No. 327, que se llevará a cabo el viernes 15 de marzo de 2024, en el Centro de las Artes del Campus Tecnológico Central Cartago, a las 2:00 p.m.
- e. Designar al Ph.D. Rony Rodríguez Barquero, como representante del Consejo Institucional, para que participe en el Acto de Graduación No. 329, que se llevará a cabo el miércoles 20 de marzo de 2024, en el edificio de Cooperación para la Transferencia de Tecnología y Educación Continua (CTEC), del Campus Tecnológico Local San Carlos, a las 9:00 a.m.
- f. Designar al Mag. Randall Blanco Benamburg, como representante del Consejo Institucional, para que participe en el Acto de Graduación No. 325, que se llevará a cabo el martes 12 de marzo de 2024, en el auditorio del recinto Zapote del Campus Tecnológico Local de San José, a las 8:30 a.m.
- g. Designar al Mag. Randall Blanco Benamburg, como representante del Consejo Institucional, para que participe en el Acto de Graduación No. 325, que se llevará a cabo el martes 12 de marzo de 2024, en el auditorio del recinto Zapote del Campus Tecnológico Local de San José, a las 11:00 a.m.
- h. Indicar que contra el presente acuerdo se podrán interponer las gestiones de aclaración o adición, en el plazo de diez días hábiles posteriores a su notificación.

### **ACUERDO FIRME**

**Palabras clave:** Acto – graduación – juramentación – Cartago – San Carlos – San José

c.d. Auditoría Interna (Notificado a la Secretaría vía correo electrónico)

MAG/cmpm